

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12412 *Resolución de 9 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 152, de 11 de agosto de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 195, de 7 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Técnicos/as Medio Informático, pertenecientes a la escala de Administración General.

Dos plazas de Encargados/as Generales (Mantenimiento Urbano), pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Dos plazas de Técnicos/as de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Trece plazas de Subalternos/as, pertenecientes a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 9 de octubre de 2020.–El Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Coordinación, Personal y Administración Electrónica, Redes, Comunicación y Transparencia, y Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, Demetrio Quirós Santos.